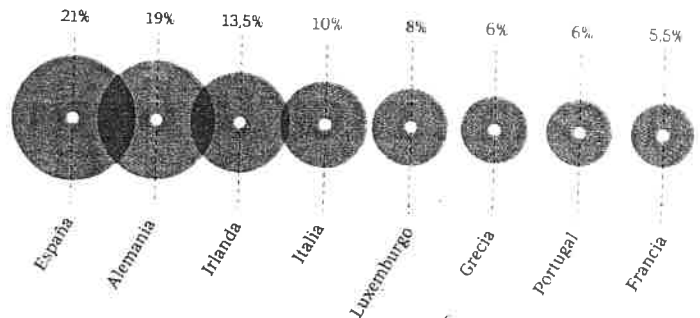


# España soporta un IVA de la luz de los más altos de la UE

El IVA de la luz en Europa  
Valor del impuesto en porcentaje



Fuente: Comisión Europea

ABC

- ▶ Si el tipo actual del 21% bajara al 10% ocasionaría un ahorro en la factura de unos 67 euros al año
- ▶ El Gobierno mantiene falazmente que Bruselas no ve con buenos ojos un recorte del IVA en la luz y el gas

MIÉRCOLES, 2 DE JUNIO DE 2021 ABC

TERESA SÁNCHEZ VICENTE  
MADRID

**P**oner la lavadora de madrugada o durante el fin de semana para ahorrar a final de mes. Esa es la solución planteada por el Gobierno para abaratar el recibo de la luz en los hogares españoles. Sin embargo, desde diferentes patronales y grupos políticos han reclamado en varias ocasiones medidas de mayor calado, como una rebaja del IVA de la electricidad.

El impuesto indirecto que soporta el recibo de la luz en España está actualmente en el 21%, uno de los más altos de la Unión Europea. Por ello, la petición pasa por que se aplique un tipo del 10% en línea con otros países vecinos. Por ejemplo, el IVA de la electricidad es más bajo en Portugal (que lo recortó del 23% al 6%), Grecia (6%), el Reino Unido (5%) Italia (10%), Irlanda (13,5%), Luxemburgo (8%) y Francia (5,5%), según datos oficiales de la Comisión Europea.

Los autónomos también recordaron ayer, día en que entró en vigor la nueva tarifa eléctrica para los consumidores con tarifa regulada o PVPC (Precio Voluntario del Pequeño Consumidor), la necesidad de modificar los gravámenes incluidos en el recibo para conseguir un abaratamiento factible y real. El presidente de la Federación Nacional Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, utilizó la red social Twitter para subrayar que la factura de la electricidad es ahora un 44% más cara que el año pasado e incidir en que «nuestro país es de los de nuestro entorno que con más IVA grava la factura de la electricidad».

La Federación Española de Familias Numerosas (FEFN) se ha sumado a las críticas a la nueva tarifa eléctrica y considera que supondrá un enca-

recimiento del recibo en muchos hogares, ya que el sistema es «muy poco práctico o imposible de seguir para cualquier familia con hijos», según su presidente, José Manuel Trigo.

Desde asociaciones de consumidores, como la OCU, también instan al Ejecutivo a aplicar una rebaja efectiva del IVA de la electricidad. De hecho, fijar el tipo en el 10% supondría un ahorro en la factura de 67 euros al año, unos 5,6 euros al mes, según cálculos de la asociación de consumidores. Por una parte, la OCU solicita que se aplique un IVA reducido al tratarse de un suministro de primera necesidad, tal y como ocurre con otros servicios básicos como el de transporte y el agua.

## El 'hachazo' del verano estará en el aire acondicionado

El aire acondicionado copará buena parte de las facturas de luz en los meses de verano, los más calurosos. El comparador Selectra ha calculado cuánto supondría poner una hora un aparato de tipo 'split', con una potencia utilizada de 1.100 W, en cada periodo: tendría un coste, con impuesto eléctrico e IVA incluidos, de 28 céntimos de euro por hora en el periodo 'punta'; de 15 céntimos en el 'llano'; y de 8 céntimos en el 'valle'. Tomando en cuenta un consumo estándar de seis horas al día en 20 jornadas laborales al mes, el coste en 'punta' equivaldría a 33,6 euros; en 'llano' serían 18 euros; y en 'valle' se quedaría en 9,6 euros. A ello habría que sumarle otros cuatro euros extra en total por los fines de semana.

«No es razonable que un servicio esencial que necesita un mecanismo adicional de protección como el bono social y térmico, tenga un elevado impuesto», remarcan.

A pesar de ello, desde la OCU creen que bajar el IVA no sería suficiente y también proponen la eliminación del impuesto de la Electricidad, que penaliza la factura en otro 5,11% y que, según explica un portavoz de la asociación, «es un impuesto destinado a financiar a las comunidades autónomas».

## Negativa del Gobierno

De momento, el Gobierno se niega a rebajar el IVA pese al ahorro que supondría para el bolsillo de los consumidores. Desde el Ejecutivo se han escudado ya en varias ocasiones en que no tienen competencia para ejecutar la bajada. La ministra de Hacienda y portavoz del Ejecutivo, María Jesús Montero, se justificó hace unas semanas al decir que Bruselas había llamado la atención a España «por el abuso del IVA reducido».

Sin embargo, fuentes de la Comisión Europea confirman a ABC que los Estados miembros sí tienen margen



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer tras el Consejo de Ministros / ABC